



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 8L/PE-7486** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4
- 8L/PE-7487** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4
- 8L/PE-7488** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5
- 8L/PE-7489** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5
- 8L/PE-7490** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PE-7491** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 8L/PE-7492** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 8L/PE-7493** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7
- 8L/PE-7494** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre quejas del diputado del Común a la Dirección General de Tributos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 8

- 8L/PE-7495** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PE-7496** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PE-7497** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre estrategia de modernización para la implantación de la nueva oficina judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 8L/PE-7498** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre implantación de la nueva oficina fiscal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 8L/PE-7499** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Comité Sectorial de Seguridad y Salud en Educación, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PE-7500** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los Comités de Seguridad y Salud en los centros educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PE-7501** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre proyectos de innovación de centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PE-7502** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre absentismo en agosto de 2013 de alumnos de las clases de inglés, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PE-7503** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre abandono de alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13
- 8L/PE-7504** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13
- 8L/PE-7505** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PE-7506** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PE-7507** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15
- 8L/PE-7508** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15

- 8L/PE-7509** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de reconocimiento de minusvalía en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 8L/PE-7510** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de reconocimiento de minusvalía en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 8L/PE-7511** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre espera para el reconocimiento de minusvalías en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 8L/PE-7512** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre comensales en los centros públicos de El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17
- 8L/PE-7513** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre comensales en los centros públicos de El Hierro en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18
- 8L/PE-7514** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2012, dirigida al Gobierno. Página 18
- 8L/PE-7515** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2013, dirigida al Gobierno. Página 19
- 8L/PE-7516** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2014, dirigida al Gobierno. Página 19
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-7486 *Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 4.300, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-7487 *Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 4.301, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-7488 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.302, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-7489 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.303, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-7490 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.304, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-7491 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.305, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-7492 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4.306, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-7493 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.307, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre concursos administrativos armonizados suspendidos por inexistencia del Tribunal de lo Contractual, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de concursos administrativos armonizados que en este momento estén suspendidos en virtud de la inexistencia del Tribunal de lo Contractual.

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-7494 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre quejas del diputado del Común a la Dirección General de Tributos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.319, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre quejas del diputado del Común a la Dirección General de Tributos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número y contenido de las quejas requeridas recientemente por el diputado del Común a la Dirección General de Tributos y que se encuentran pendientes de contestar?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7495 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.320, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué rentabilidad se pretendía con la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos en fechas recientes?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7496 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.321, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Redundó algún beneficio para la Administración de Justicia en Canarias la reciente visita del consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad a Marruecos?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7497 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre estrategia de modernización para la implantación de la nueva oficina judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.322, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre estrategia de modernización para la implantación de la nueva oficina judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a elaborar una estrategia de modernización, paso previo a la implantación de la nueva oficina judicial en Canarias –de su nueva estructura organizativa de la Administración de Justicia–, tal como le hizo saber a la consejería un reciente informe del Consejo Consultivo?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7498 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre implantación de la nueva oficina fiscal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.323, de 27/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre implantación de la nueva oficina fiscal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Es sabedora la consejería que la nueva oficina fiscal no podrá ser implantada por el Gobierno regional hasta que no se concrete su diseño en la Comisión Mixta entre el Ejecutivo autónomo y la Fiscalía, tal como se le hizo saber en un reciente informe del Consejo Consultivo y, en su caso, para cuándo se tiene previsto llevar a efecto dicho diseño?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7499 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Comité Sectorial de Seguridad y Salud en Educación, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.398, de 29/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Comité Sectorial de Seguridad y Salud en Educación, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Comité Sectorial de Seguridad y Salud en Educación?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PE-7500 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los Comités de Seguridad y Salud en los centros educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.399, de 29/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los Comités de Seguridad y Salud en los centros educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de los Comités de Seguridad y Salud en los centros educativos?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PE-7501 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre proyectos de innovación de centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.411, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre proyectos de innovación de centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué centros de educación han presentado proyectos de innovación? ¿Qué criterio se ha llevado a la hora de evaluar dichos proyectos? ¿Qué centros han sido elegidos para desarrollar dichos proyectos?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-7502 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre absentismo en agosto de 2013 de alumnos de las clases de inglés, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.412, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre absentismo en agosto de 2013 de alumnos de las clases de inglés, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Datos de absentismo en el mes de agosto de 2013 de alumnos que han participado en las clases de inglés y número de alumnos que asistieron a los comedores.

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-7503 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre abandono de alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.413, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre abandono de alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué es debido el abandono por parte de los alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas y qué medidas se han tomado para evitarlo?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-7504 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.414, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de profesores que imparten clases en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Canarias, desglosado por centros.

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-7505 De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.415, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fallecidos por causas tumorales en El Hierro durante 2011.

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7506 De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.416, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fallecidos por causas tumorales en El Hierro durante 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7507 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.417, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fallecidos por causas tumorales en El Hierro durante 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7508 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.418, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre fallecidos por causas tumorales en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fallecidos por causas tumorales en El Hierro durante 2014.

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7509 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de reconocimiento de minusvalía en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.419, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de reconocimiento de minusvalía en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de reconocimiento de minusvalía hubo en El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7510 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de reconocimiento de minusvalía en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.420, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de reconocimiento de minusvalía en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de reconocimiento de minusvalía hay, hasta la fecha, en El Hierro en 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7511 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre espera para el reconocimiento de minusvalías en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.421, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre espera para el reconocimiento de minusvalías en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para el reconocimiento de minusvalías en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7512 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre comensales en los centros públicos de El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.422, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre comensales en los centros públicos de El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los comensales en los comedores escolares de los 3 centros públicos que tienen comedor en El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7513 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre comensales en los centros públicos de El Hierro en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 4.423, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre comensales en los centros públicos de El Hierro en 2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los comensales en los comedores escolares de los 3 centros públicos que tienen comedor en El Hierro en 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7514 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2012, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 4.424, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de turistas extranjeros que visitaron El Hierro en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7515 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.425, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de turistas extranjeros que visitaron El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7516 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2014, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.426, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en El Hierro en 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de turistas extranjeros que han visitado El Hierro en lo que va de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.



Parlamento de Canarias